

ñor; pero de ninguna manera una exigencia de ninguno de los individuos consagrados á la Iglesia por elevada que sea su jerarquía. Respecto al calificativo de *melifluo* en el sentido burlesco en que lo aplica, sólo revela la falta de conocimiento que el doctor aleman tenía del trato fino,

1867. suave y caballeresco de la buena sociedad de
Enero. los países hispano-americanos, y muy especialmente de la clase elevada á que pertenecía el arzobispo don Pelagio Antonio de Labastida.

Cuando los hombres pertenecientes al partido conservador se quedaban al lado del soberano exponiendo sus fortunas y sus vidas, los que le habían aconsejado al principio de su reinado la política que le produjo los tristes resultados que estaba tocando, se alejaban del país, para ponerse á salvo del peligro que juzgaban inminente. En la hacienda de la Teja se despidió don José Fernando Ramirez del Emperador. El doctor Basch dice, que el expresado Ramirez lloró al despedirse, y que Maximiliano se enterneció en extremo. El antiguo ministro creíalo ver perdido todo, y partió para Europa, esperando, segun dijo á Su Majestad, que sus pronósticos no se cumpliesen. Igual cosa hicieron, más tarde, don Pedro Escudero y Echano y el señor Robles, que se expatriaron para no verse envueltos en la ruina del imperio. Robles opinaba que lo mismo debía hacer el emperador. Maximiliano, despues de esa entrevista, dijo al doctor Basch, segun afirma éste, «que sólo se quedaría ya algunos meses en Méjico.» Aquellos ministros, pues, que no perteneciendo al partido conservador habían seguido una política opuesta á las ideas de éste, imprimiendo al gobierno imperial un carácter es-

cepcional que no satisfizo á ninguno de los dos partidos, se alejaron del escenario de la lucha sin querer esperar los resultados de ella.

La determinacion de ponerse en salvo á tiempo, no era la más á propósito para inspirar aliento al soberano de quien se despedían. Tampoco lo fué la tomada por Napoleon III, comunicada al general Castelnau el 13 de Diciembre, como dejo referido en el capítulo anterior, en que le decía, «que embarcase la legion extranjera y á todos los franceses, soldados ó paisanos que quisieran hacerlo, y á las legiones austriaca y belga, si lo pedían.»

Esta orden, que la recibió M. Castelnau el 10 de enero, y que la supo poco despues Maximiliano, era un golpe terrible para éste. Quitarle la legion extranjera era despojarle de un fuerte apoyo en que podía descansar mientras se aumentaba el ejército mejicano. Maximiliano no había esperado que el gabinete de las Tullerías llevase jamás hasta ese extremo la falta al cumplimiento de sus más solemnes promesas, y el desprecio del artículo tercero del tratado de Miramar, formalmente respetado por la

1867. convencion posterior de 30 de Julio. Quitarle
Enero. esa legion extranjera, compuesta de ocho mil hombres, que estaba pactado solemnemente que permanecería seis años en Méjico, al servicio y sueldo del gobierno mejicano, despues de que hubiesen regresado á Francia todas las tropas francesas, era pretender que sucumbiera el imperio, antes de que el emperador pudiera levantar tropas nacionales para defenderse. Respecto á estas palabras de la disposicion de Napoleon á Castelnau «embarcará V. á todos los franceses soldados ó paisanos que

quieran hacerlo,» se aludía á los que habían sentado plaza en el ejército imperialista mejicano con pleno conocimiento y con autorizacion del mariscal Bazaine. Sin embargo éste, obrando con poca generosidad, respecto de Maximiliano, había dirigido ya al general Douay una comunicacion ordenándole que previniera á los jefes de cuerpos mejicanos, «que despidieran inmediatamente del servicio, á los militares franceses que estuviesen ligados todavía al servicio francés.»

Un día despues de haber recibido M. Castelnau la comunicacion enviada por Napoleon, dirigió el general Douay otras comunicaciones á los oficiales extranjeros que se hallaban al servicio de Maximiliano que se encaminaban al mismo objeto y las cuales estaban concebidas en estos términos: «El emperador Napoleon III, en despacho que me trascribe el mariscal, comandante en jefe, manda que vuelvan á su patria todos los franceses, soldados y otras personas que quieran volver, así como las legiones austriaca y belga, si lo desean. En vista de órdenes tan expresas, debo acoger todas las solicitudes que me dirijan nuestros nacionales: lo haré particularmente por los franceses que han servido bajo nuestra bandera, cuya proteccion les está asegurada. Me parece que esta carta eximirá á V. de responsabilidad respecto de los militares de su compañía, que pudieran reclamar el beneficio de las intenciones benévolas de nuestro soberano.»

Muy poco honraba al gobierno francés esta conducta observada con el hombre á quien había prometido su apoyo. No sólo le retiraba la legion extranjera hollando los tratados más solemnes, sino que trataba de privarle hasta

del servicio de los austriacos y los húngaros que habían quedado despues de haberse verificado la disolucion de la legion austriaca, siendo así que la Francia nada tenía que ver con respecto á ellos. Inspirado el ministerio francés en la política imperiosa del gobierno de los Estados-Unidos, su empeño era privar de todo recurso á Maximiliano para obligarle á que abdicase. Procuraba la abdicacion, para hacer ver al mundo que retiraba sus tropas porque no tenían ya objeto en permanecer en Méjico, puesto que Maximiliano renunciaba voluntariamente la corona, y de ninguna manera por temor á un conflicto con los Estados-Unidos. Buscaba la manera de hacer salir su ejército con apariencias honrosas, y no perdonaba medio, por poco digno que fuese, que no empleara para conseguir su objeto.

Maximiliano que había tomado la determinacion de continuar en el poder entre tanto que se reunía el Congreso Nacional que había convocado para que determinase el sistema de gobierno que el país quería adoptar, permanecía en la hacienda de La Teja, sin ir, ni por un instante, á la capital. No obstante la actividad desplegada por los generales don Miguel Miramon y don Leonardo Marquez en la formacion y aumento del ejército, la falta de la legion extranjera con que había contado al resolverse en Orizaba á continuar al frente del gobierno, le tenía inquieto y pesaroso. Tétricos pensamientos cruzaban por su mente al comparar su pasado con su presente, y al ver el horizonte político cubierto de negros nubarrones, meditaba en lo difícil que era conducir la nave del Estado por en medio de un mar borrascoso envuelto en la oscu-

ridad. Bajo la influencia de los sombríos pensamientos á
 1867. que en la soledad se entregaba, quiso escuchar
 Enero. la opinion del mariscal Bazaine respecto á la
 situacion que guardaba el imperio y le hizo llamar á la
 hacienda de La Teja. Obsequiado el deseo de Maximiliano, el mariscal Bazaine pasó á verle, teniendo ambos, en seguida, una larga conferencia en que se habló de la futura campaña y de otros puntos importantes concernientes al estado que guardaba la cosa pública. Habiéndole preguntado el emperador, entre otras cosas, lo que opinaba al sostenimiento de la monarquía, le contestó Bazaine, que su existencia era imposible desde que los Estados-Unidos habían opuesto últimamente su *veto* al sistema monárquico, y en seguida añadió: «Mi opinion hoy es que Su Majestad se retire espontáneamente.» El emperador Maximiliano le contestó en el momento en que terminó la conferencia y se separaban: «Tengo completa confianza en V. porque es mi mejor amigo, y le suplico, por lo mismo, que asista á una junta que voy á convocar para el lunes 14 de enero, en el palacio de Méjico: yo estaré allí presente; y en ella repetirá V. lo que piensa. Si la mayoría se adhiere á la opinion de V., partiré. Si quiere que permanezca aquí, no hay más que decir: me quedaré, porque no quiero asemejarme al soldado que arroja su fusil para huir más pronto del campo de batalla.»

Estas palabras eran dignas de un hombre de ilustre nacimiento, que más que la vida apreciaba su honra y su buen nombre.

Con efecto el 11 de Enero recibió el mariscal Bazaine

la siguiente comunicacion enviada por el presidente del Consejo de ministros don Teodosio Lares, invitándole á que asistiese á la junta de que le había hablado el emperador: «Mariscal:—S. M. el emperador, deseando oír confidencial y amistosamente la opinion de V. E. y la de otras personas sobre un negocio de grave importancia, me ordena dirigirme á V. E., como tengo el honor de hacerlo, suplicándole que se digne asistir á la reunion que tendrá lugar en el palacio del gobierno el próximo lunes 14 del corriente, á las dos de la tarde.»

El mariscal Bazaine marchó á palacio á la hora citada, á donde se hallaban ya reunidas las personas que habían sido nombradas para formar el Consejo extraordinario y que eran los señores Almazan, Arango y Escandon, Barajas, obispo de San Luis Potosí, Cordero, Robles Pezuela, Campos, el padre Fischer, Cortes y Esparza, Fonseca, García Aguirre, el general Galindo, Gutierrez (don Bonifacio), Hernandez, Hidalgo y Teran, Yribarren, Labastida, arzobispo de Méjico, Lacunza, Lares, Lizardi (don Manuel), Linares, Marin, Lopez Portillo, el general Marquez, Mier y Terán, Mendez, Murphy, ex-ministro en Austria, Orozco y Berra, Pereda, subsecretario de Negocios Extranjeros, Pérez (don Victor), el general Portilla, Sanchez Navarro, Saravia, Vidaurri y Villalba.

1867. Aunque el emperador Maximiliano había
 Enero. tenido la intencion de asistir á la junta cuando tuvo la conferencia con Bazaine, despues cambió de opinion, juzgando que la discusion podría ser más franca si él no se hallaba presente, y por lo mismo no asistió á ella. La sesion, pues, fué presidida por el presi-

dente del Consejo de ministros D. Teodosio Lares que en breves palabras abrió la discusion con esta proposicion: «En las actuales circunstancias en que se encuentra el país, y tomando en cuenta las observaciones que serán hechas por los ministros de guerra y hacienda, ¿deberá perseverar el emperador en sus esfuerzos de pacificacion?»

En seguida leyó el ministro del interior la lista de los departamentos que continuaban siendo fieles al imperio y las memorias de los ministros citados por D. Teodosio Lares. Segun éstos, el gobierno imperial contaba con once millones de duros anuales de ingresos, y con una fuerza de 26,000 hombres, cálculos verdaderamente exagerados. Terminada la lectura, D. Teodosio Lares invitó á los individuos que formaban la junta, á que manifestasen sincera y francamente su opinion.

Tomó entonces la palabra el general D. Leonardo Marquez, exponiendo que en su juicio, el gobierno debía continuar haciendo la guerra con toda actividad y vigor. «Verdad es,» dijo, «que los disidentes ocupan hoy puntos de notable importancia y que la guerra continuará llena de vicisitudes; pero ciudades que hoy se encuentran en poder de ellos, se declararán bien pronto, si encuentran apoyo, como se declararon anteriormente, imperialistas.»

El mariscal Bazaine opinó «que nada ganaría el gobierno de Maximiliano en hacer esfuerzos militares y grandes gastos para volver á recobrar el territorio perdido.» Segun él, las guarniciones que se pusieran en los puntos recobrados, á las enormes distancias en que se hallaban las poblaciones, se verían cercadas por las fuerzas republicanas, cortadas de toda comunicacion con el

gobierno central, y en consecuencia, reducidas siempre á la mayor estrechez. Juzgaba que el imperio continuamente se vería hostilizado de parte de los Estados-Unidos, y manifestó que, en su concepto, «la organizacion fede-

1867. Enero. ral parecía que debía colocar al país al abrigo de toda tentativa de usurpacion de parte del gobierno de Washington.» No sabía ó no tuvo presente el mariscal francés que precisamente la injusta invasion de Méjico en 1847 por las fuerzas norte-americanas, se verificó cuando regía el sistema federal, y que esa invasion se habría verificado de igual manera, cualquiera que hubiese sido el sistema de gobierno que hubiese estado establecido, pues las naciones se cuidan poco en sus guerras de la manera con que se gobiernan aquellas á quienes llevan la guerra. «Bajo el punto de vista militar,» siguió diciendo, «yo no creo que las fuerzas imperiales puedan mantener al país en un estado de pacificacion tal que el gobierno del emperador pueda ejercerse en toda su plenitud. Las operaciones militares serán combates aislados, sin resultados definitivos que mantendrán la guerra civil por las medidas arbitrarias que traerán consigo estas operaciones forzosamente; y como consecuencia infalible vendrian la desmoralizacion y la ruina del país.

«Bajo el punto de vista hacendario, no pudiendo administrarse el país regularmente, no producirá los medios necesarios para mantener al gobierno unitario imperial, y los agentes de este se verán obligados á imponer fuertes contribuciones, aumentando así el descontento de las poblaciones.

«Bajo el punto de vista político, la opinion de la ma-

yoría de la nacion parece ser desde hoy más republicana federal que imperialista; es permitido dudar que una apelacion á la nacion sea favorable al sistema actual, y acaso ni aun obedecería á la convocatoria que se le dirigiera.

«En resúmen, me parece imposible que S. M. pueda continuar gobernando el país en condiciones normales y honorables para su soberanía, sin descender al rango de un jefe de partidarios, y es preferible para su gloria y para su salvaguardia que S. M. devuelva el poder á la nacion.»

El arzobispo de Méjico D. Pelagio Antonio de Labastida manifestó que siendo su ministerio de paz, no le permitía éste emitir su juicio en aquella cuestion que no era de su competencia, y mucho ménos cuando no tenía medios para testificar los cálculos gubernativos respecto de los recursos con que contaba el imperio.

Por su parte el señor Barajas, obispo de San Luis Potosí, tampoco juzgó que le correspondía entrar de lleno en la cuestion, y evitó hacerlo diciendo que al asistir á la conferencia para lo cual había sido invitado, lo hizo en la creencia de que las deliberaciones versarian sobre puntos concernientes á la Iglesia.

1867. Tomando en seguida la palabra el señor
Enero. Robles Pezuela, negó que el gobierno contase con los recursos de gente y de dinero que los ministros de guerra y de hacienda aseguraban en sus respectivas memorias. Dijo que léjos de ascender los ingresos á once millones de duros, disminuían cada día, y terminó diciendo que al estado á que habían llegado las cosas, el imperio no podía sostenerse.

De igual opinion fué el señor Cortes Esparza que había figurado en el ministerio que Maximiliano formó de individuos republicanos. Preguntó que dónde estaban los 26,000 hombres que en su Memoria sentaba el ministro de la guerra que existían: dijo que el expresado número era ficticio, puesto que las declaraciones del ministro no se apoyaban en datos ningunos; que escepto el emperador y sus ministros nadie conocía la situacion en que realmente se hallaba el país; y terminó haciendo saber que su opinion era que Maximiliano debía aprovechar aquella ocasion oportuna para salir del país, ocasion que acaso no se le volvería á presentar despues.

Tomó la palabra D. Alejandro Arango y Escandon, para contestar á lo que había dicho el mariscal Bazaine. Era el mismo que nombrado en el Consejo celebrado en Orizaba miembro de la comision para que consultara sobre el punto de la abdicacion, redactó el dictámen en que se manifestaba la opinion de que no era ni decoroso ni conveniente admitir la expresada abdicacion.

Al tomar la palabra fijó en él la vista con disgusto el mariscal Bazaine que conocía su firmeza de opiniones y su capacidad, y que, por lo mismo esperaba ver combatidas las suyas enérgicamente. Con efecto, D. Alejandro Arango y Escandon nada dijo que pudiera lisonjear á la Francia de la conducta observada por su gobierno respecto de Méjico. Sus palabras fueron las siguientes:

«Señores: Los que en un día rico en esperanzas, concurrimos á la ereccion del trono imperial de Méjico; los que en Orizaba aconsejamos á S. M. no abandonase el poder, mientras la nacion, pero la verdadera nacion, no

le retira ese poder; los que hemos creído, y alimentamos aun la convicción firmísima, de que las instituciones monárquicas son una defensa para nuestra cada vez más amenazada nacionalidad, no podemos hoy aprobar el pensamiento de abdicacion.

1867. »El Ministerio acaba de exponer, que
Enero. cuenta con los hombres y con los recursos necesarios para dar la paz al país. Yo tengo por muy veraces á los Señores Ministros; carezco de datos para refutar la palabra oficial; pero temo que no haya la necesaria exactitud en esa palabra.

»A pesar de ésto, debemos luchar, y luchar hasta el fin por conservar el principio monárquico en Méjico, base y elemento esencial de la vida, del engrandecimiento y de la prosperidad de nuestra patria.

»Señores: Desde que nuestro país se hizo independiente, los dos partidos que se han disputado el poder han venido, sin quererlo, probando con sus obras, que no estiman suficientes los recursos de la nacion para hacer, no ya que prospere, más que viva siquiera. Dura es de decir esta verdad; pero, si ha de curarse la llaga, ¿convendrá apartar de ella los ojos? Hé aquí el origen de nuestras alianzas con el extranjero. Los hombres del partido conservador, (y yo, Señores, protesto que no pertenezco á partido alguno por más que mis ideas me acerquen y mucho á los conservadores), los hombres del partido conservador, repito, juzgaron que solicitar una alianza en Europa, ofrecía ventajas sin riesgo alguno; y por sus antecedentes, sus tradiciones, sus designios, su sangre, buscaron y consiguieron esa alianza: de ella ha resultado

nuestra monarquía. Los hombres del partido liberal solicitaron, y han obtenido á su vez, el apoyo de los Estados-Únidos, harto más eficaz, por lo visto, que el de la Europa. Yo no descubro traicion ni en uno ni en otro pensamiento; pero en el del partido liberal me parece que hay inmensos riesgos para mi país. ¿Podrá encontrarse hoy en Méjico quien no conozca claramente los planes y las miras de nuestro pérfido y ambicioso vecino? ¿Qué elemento, qué huella, de nuestra civilizacion mejicana queda en las provincias que nos fueron arrancadas, no há mucho, por la fuerza y sólo por la fuerza? Y diré de paso que no sé, si, al realizar su designio de muerte sobre nosotros, han consultado bien su interés los Estados del Norte-América: la ambicion ciega, y Dios la castiga precisamente, ántes que todo, con esa ceguedad. Méjico, demasiado grande como territorio para ser la agregacion de ningun otro pueblo, está situado al Sud de la no muy afianzada Union americana.

1867. »Séame licito, Señores, preguntar ahora,
Enero. ¿ha cumplido nuestro aliado con sus deberes? La imparcial historia lo decidirá. El Señor mariscal Bazaine ha asegurado, segun acaba de oír la Junta, que ha tenido bajo su mando más de 30,000 soldados franceses y 22,000 mejicanos, y que, sin embargo, no ha podido pacificar el país. Ha agregado, que por los informes de sus generales recién llegados del interior, tiene hoy adquirido el convencimiento de que la opinion de los pueblos no es monárquica, sinó republicana. Yo, Señores, respeto mucho á esos generales; pero no vacilo en afirmar que vienen engañados. Lo que el país quiere ante todo es paz: se